

AVISO

**INCORPORACION AL PANEL ESPECIAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES
CON AUTORIZACION AUTOMATICA POR SU BAJO IMPACTO**

EMISORA: SAN BAUTISTA DEL SUR S.A.

MONEDA Y MONTO DE EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Bajo Impacto Serie I Clase II por v/n. u\$s 1.750.000.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN: u\$s 1.-

CÓDIGOS DE ESPECIES

Obligaciones Negociables Bajo Impacto Serie I Clase II PESOS	SB12L
Obligaciones Negociables Bajo Impacto Serie I Clase II DÓLAR MEP	S12LD
Obligaciones Negociables Bajo Impacto Serie I Clase II CABLE	S12LC

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto difundido el 1.07.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del artículo 32, inc. g) de la Ley 26.831.

La oferta cuenta con Autorización Automática de Oferta Pública por su Bajo Impacto. Se aclara que la emisión no está sujeta al régimen informativo general y periódico que establecen las Normas de la CNV y el Reglamento de Listado de BYMA para otro tipo de valores negociables, y que ni la CNV ni BYMA han emitido juicio sobre la emisión ni respecto a los datos contenidos en los documentos difundidos, ni sobre la veracidad de la información contable, financiera, económica o cualquier otra suministrada en los documentos de la oferta, siendo ésta responsabilidad exclusiva del Emisor, y en lo que les atañe, del órgano de fiscalización, del auditor y de los demás sujetos intervinientes en la oferta.

Buenos Aires, 4 de julio de 2025

AJG/RC

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.